lo q se ofreziere en continuacion del Juizio y ntentado en
la R.l Chanz.a se de poder recivir las Cartas q
fuesen nezesarias = Y la Ciud. Haviendolo oydo acordo
q. el memorial se ponga con los autos q se lleben al S.r Corregid.or
y los cav.os Comisarios de Tenegozio le suplique en su quarto
lo q. esta parte pide por ser del serv.o de ambas Mag.des y q. a
su cumpl.to pagan las dilig.s nezesarias y desde luego q. las
combiniesen en la R.l Chanz.a de Granada se da poder a Esteban
Garcia Velver procurador =

Bula

Viose una R.l zedula de su Mag.d firmada de la R.l firma
y refrendada de D.n Ant.o de Villa y medina sus.rio de cruzada
por la qual se manda q. esta Ciudad salga a rezivir la
Bula con la solemnidad y benerazion q. se requiere y la Ciud.d
Haviendola obedezido con el acatam.to devido acordo se asista
y nombro p. Comis.o al S.r D.n Ju.o de Torres Velvis rex.o para q.
se prebengan todas las demostraziones q. se acostumbran hazer
y p.a el gasto de los atabales se libran treinta y seis R.s los
quales pague el S.r Jurado Pedro Villanueva de q. de propios
con este acuerdo y R.o y tomandose la razon p. el cont.or
se le rezivan en quenta =

Libranza

Al pedimento del Sarxento mayor pidiendo se le libre
lo corrido de la casa de aposento q. goza. La Ciud. acordo q.
el contador ynforme =

Informe

La Ciud. acordo q. el contador ynforme lo q. esta q. librar
de sus salarios al S.r Don Fran.co Gil Cav.o del Orden de
Calatrava rex.or =

Rotura de la Canizada

el S.r D.n Alonso Perez monte rex.or dixo q. con el S.r Don
Fran.co de Torres Velvis fueron asistiendo al S.r Corregid.or
asi al reconozim.to de la obra y estacada echa p. Baltasar q.
deziento y veinte varas para reparo de la rotura que se
hizo en la barra de la canizada que divide el mar mayor
del menor como la que nuebamente hizieron los aires
y llenas de agua de q. se dio quenta el dia nuebe de hen.o
de este año y haviendo executado dha diligencia al